



La Rioja, 18 de Diciembre de 2019

Sres. GALAXY LITHIUM (SAL DE VIDA) S.A.

At: Ariel Nieva Cel: 3834667271

Email: ariel.nieva@gxy.com

Cotización ID: 81

Ref.: PRESUPUESTO POR ALQUILER MENSUAL DE GRÚA

GRUA PPM A 380

GRÚA CON CAPACIDAD MÁXIMA 32 TN.
TRACCIÓN INTEGRAL (TODO TERRENO).
CUATRO RUEDAS DIRECCIONALES.
AUTOPROPULSADA.
VELOCIDAD CRUCERO 60 KM/H.
ALTURA MÁXIMA DE ELEVACIÓN 28 MTS.
GIRO 360°.
BARQUILLA PARA ELEVACIÓN DE PERSONAS CON HERRAMIENTAS.

1. DETALLES DEL SERVICIO:

Servicio de Grúa con operador y ayudante. Precio por día de 10 hs de trabajo : U\$ 635,00 Movilización de equipo ida y vuelta: U\$ 11.110. Horas mínimas de trabajo por día: 10 horas

Precio Hora adicional: U\$ 63,50 Días mínimos de trabajo: 90 días

Los precios no incluyen iva (21 %)

2- SEGUROS

Seguro de las mercaderías: Las mercaderías serán aseguradas por cuenta y riesgo del Contratante y/o Consignatario, contra todo riesgo con una Cláusula de eximición de responsabilidad y No Repetición hacia SERVIGRUAS S.R.L. por los daños que pudieran producirse durante el curso de su transporte, carga y descarga, salvo que se opte por la contratación del seguro por intermedio de nuestra empresa, debiendo notificarlo fehacientemente y con la debida antelación a tales efectos.

3 - LUCRO CESANTE

En caso de que algún equipo de SERVIGRUAS S.R.L. sufra una ruptura y no pueda operar, en ningún caso se podrá reclamar indemnización por lucro cesante o falta de productividad.

4 - CONDICIONES DE TRABAJO

INGRESO: Las demoras en el ingreso de los equipos y operarios provocadas por la revisión de los papeles de seguridad se cobrarán como horas de servicio ya que el equipo está disponible para brindar sus servicios y el comprador es responsable de tener el ingreso aprobado antes de solicitar el envío del equipo.

5 - VALIDEZ DE LA OFERTA

30 días contados a partir de la fecha de la presente oferta

6- CONDICIONES DE PAGO





Traslado por adelantado.

Primer mes de trabajo por adelantado.

meses subsiguientes de trabajo, a 10 días de fecha de factura.

Ante la falta de Pago de los servicios, se cobrará un interés mensual del 5% sobre el saldo de la factura. Los servicios se facturarán a la persona/empresa que solicita el servicio, quien deberá hacerse cargo del pago.

7 - ACEPTACIÓN DEL PRESUPUESTO

El presupuesto deberá ser aceptado mediante Orden de Compra.

Plazo de oferta: 15 días corridos a partir del día de la fecha.

Forma de pago: cheque y/o transferencia bancaria.

Disponibilidad: Sujeto al momento de la confirmación del trabajo.

Modalidad de pago: A convenir.

Atte. Por GRU-VIAL

Lic. Paula Madoz



